

	SOLICITUD DE PROPUESTA	VERSION	002
		FECHA DE APROBACION	2021-11-03

Barranquilla D.E.I.P., marzo de 2023

Señor:
ALBERTO JOSE BARRAZA UCROS
C.C 1.129.511.269 de Barranquilla
A: <albertoucros7@gmail.com>

Asunto: Solicitud de Propuesta.

Cordial Saludo,

Con el propósito de adelantar el trámite contractual que se deriva de:

OBJETO	Prestación de Servicios Técnicos para apoyar los asuntos financieros en la Secretaría Departamental de Cultura y Patrimonio.
ESPECIFICACIONES PARA LA VINCULACIÓN	PERSONA NATURAL que acredite: ESTUDIOS: Título en Tecnología o Técnico Profesional en: Contabilidad Sistematizada o Contabilidad y Finanzas o Contaduría y Finanzas o Gestión Contable y Financiera o Procesos Contables o Procesos Comerciales y Financieros. EXPERIENCIA: Doce (12) meses de experiencia laboral.
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	1. Apoyar la recolección, consolidación y verificación de la información presupuestal en la Secretaría Departamental de Cultura y Patrimonio. 2. Apoyar la gestión relacionada con la entrega de estímulos a las personas, comunidades e instituciones que desarrollan o promueven las expresiones artísticas y culturales en el departamento, así como el apoyo económico que prioriza los procesos permanentes de las manifestaciones culturales del orden regional, en la Secretaría Departamental de Cultura y Patrimonio. 3. Apoyar en la depuración de datos y soportes financieros para la liquidación de contratos en la Secretaría Departamental de Cultura y Patrimonio. 4. Las demás obligaciones que le sean asignadas por la Supervisión y todas las inherentes y/o necesarias para el desarrollo del objeto contractual.
PLAZO	SEIS (6) MESES contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución.
VALOR	El valor estimado del contrato que se suscriba asciende a la suma de: VEINTICINCO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE (\$25.585.200), incluidos todos los impuestos directos e indirectos que se generen con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación del contrato.

Se solicita remitir en el término de la distancia, su PROPUESTA al correo electrónico institucional cultura@atlantico.gov.co, a más tardar a las 4:00 PM del día 27 de febrero de 2023, la cual deberá estar acompañada según lo establecido en los procedimientos contractuales del departamento del Atlántico, por los documentos que a continuación se relacionan:

1. Propuesta con firma.
2. Formato Único de Hoja de Vida debidamente diligenciado en el SIGEP.
3. Declaración Juramentada de Bienes y Rentas.
4. Copia de la Cédula de Ciudadanía.
5. Registro Único Tributario – RUT.
6. Copia de la Tarjeta Profesional, en los casos en que se requiera, con constancia de Vigencia.
7. Copia de la Libreta Militar o documento que acredite la Definición de la Situación Militar de acuerdo con la normatividad aplicable.
8. Afiliación al Sistema General de Seguridad Social Integral (Salud y Pensión)
9. Certificado de Antecedentes Disciplinarios, expedido por el Consejo Superior de la Judicatura (en el caso de los abogados)
10. Certificado de Antecedentes Disciplinarios, expedido por la Procuraduría General de la Nación.

	SOLICITUD DE PROPUESTA	VERSION	002
		FECHA DE APROBACION	2021-11-03

- 11. Certificado de No reportado en el Boletín de Responsables Fiscales, expedido por la Contraloría General de la República.
- 12. Constancia de Consulta de Antecedentes Judiciales, expedido por la Policía Nacional.
- 13. Constancia de Consulta de Antecedentes de Registro de Medidas Correctivas, expedido por la Policía Nacional.
- 14. Copia del Diploma acorde con la actividad a contratar y los Estudios Previos.
- 15. Certificaciones de experiencia y/o copias de contratos que acrediten su experiencia e idoneidad.
- 16. Examen Médico de Aptitud Laboral (Decreto No. 0723 de 2013)
- 17. Certificación Bancaria no mayor a noventa (90) días.

La propuesta deberá constar por escrito; contener la declaración de no encontrarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad y demás prohibiciones consagradas en la Ley y autorizar al departamento del Atlántico para que realice las consultas de los antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales. En aras de facilitar el acceso a la información detallada de las condiciones del contrato, podrá consultar el Estudio Previo respectivo, el cual se encuentra a disposición en la Secretaría General del departamento del Atlántico.

Se le comunica, además, que la Secretaría Departamental de Cultura y Patrimonio se encarga de aportar los siguientes documentos:

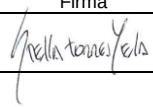
- a) Estudio Previo.
- b) Certificado de Inexistencia de personal en planta.
- c) Certificado de Disponibilidad Presupuestal.
- d) Solicitud de Propuesta suscrito por la jefatura de la dependencia solicitante.
- e) Certificado de Idoneidad suscrito por la jefatura de la dependencia solicitante.
- f) Documento de Aceptación de la Propuesta del contratista.

Atentamente,



DIANA ACOSTA MIRANDA
Secretaria de Despacho
Secretaría de Cultura y Patrimonio
Gobernación del Atlántico

OBJETO: Prestación de Servicios Técnicos para apoyar los asuntos financieros en la Secretaría Departamental de Cultura y Patrimonio. (marzo de 2023)

Concepto	Nombres y Apellidos	Cargo	Dependencia	Firma
Proyección	STELLA TORRES YELA	Profesional Especializado	Secretaría de Cultura y Patrimonio	



NIT: 890.102.006-1
Código Postal: 080003
Código DANE: 08-000

Gobernación del Atlántico

atlantico.gov.co

• atencionalciudadano@atlantico.gov.co
• (57)(5) 330 7103
• Calle 40 carreras 45 y 46 / Barranquilla - Colombia
Línea Gratuita: 01 8000 915 307